



## INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE "IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO (O/1243)", LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Con fecha 31 de julio de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO (O/1243)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 6 empresas admitidas administrativa y técnicamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 12,89859876%, considerando para su cálculo las 6 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Para el cálculo de la baja de referencia (BR), se descartaron aquellas empresas calificadas como contemplables, cuya baja económica estaba distanciada de la baja media (BM) una cantidad mayor que la desviación típica ( $\sigma = 5,05530587$ ) que en este caso han sido las siguientes empresas:

- ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.
- PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.

De este modo la baja de referencia (BR) ha resultado de 13,81865046%, y las empresas incursas en presunción de anomalía han resultado ser las que su baja económica ha superado el porcentaje de BR + 4, es decir 17,81865046%. Por tanto, hay **UNA** empresa incursa en presunción de anomalía que es:





- **ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.**

**18,47699304% > 17,81865046%**

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito.

En Vigo a 3 de agosto de 2020

El Jefe de Departamento de  
Conservación


El Jefe del Área de Planificación e  
Infraestructuras

*Fdo.: Ignacio Velasco Martínez*

*Vº.Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras*



## ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

 Autoridad Portuaria de Vigo		REFERENCIA:	O/1243						
		DESIGNACIÓN OBRA:	"IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE VIGO"						
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	297.735,08 €						
OFERTAS CONTEMPLABLES (n)	6								
BAJA MEDIA	12,89859876%								
SIGMA	5,05530587%								
n'	4								
BAJA DE REFERENCIA	13,81865046%								
CRITERIO TEMERARIA BO>	17,81865046%								
Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	VALORACIÓN TÉCNICA (s/100 ptos)	OTROS CRITERIOS FÓRMULA (PO)	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	255.426,93 €	79,5			SI	14,20999836%	1,31139960%	NO
2	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	256.790,00 €	88			SI	13,75218533%	0,85358657%	NO
3	IMPERVELPER, S.L.	245.000,00 €	83			SI	17,71208149%	4,81348273%	NO
4	ORION REPARACION ESTRUCTURAL, S.L.	242.722,59 €	83			SI	18,47699304%	5,57839428%	SI
5	PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	286.897,53 €	91			SI	3,63999768%	9,25860108%	NO
6	SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.	269.151,51 €	82			SI	9,60033665%	3,29826211%	NO

